Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 08 de junio de 2018

Señora
Arq. Mara Lía González Cabrera
MG PROYECTOS & CONSULTORÍAS
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 6/2018 para la **"Elaboración de proyectos y fiscalización de obras de inversión en el Municipio de Ayolas – Primera Parte" – ID Nº 348.975** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar** a la Empresa **MG PROYECTOS & CONSULTORIAS** de la Arq. Mara Lía González Cabrera, con RUC Nº **2341257-7** para la ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS DE INVERSION EN EL MUNICIPIO DE AYOLAS – PRIMERA PARTE, por la suma de Gs. 156.020.000.- (Guaraníes, Ciento cincuenta y seis millones veinte mil), y autorizar la suscripción del contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la firma adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas, e imputar al Rubro 580 30 011 "ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN" del Presupuesto de Gastos Tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1098/2018 de adjudicación del llamado **"Elaboración de proyectos y fiscalización de obras de inversión en el Municipio de Ayolas – Primera Parte" – ID Nº 348.975**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Recibido: .....
Arq. Mara González C.
Reg. M.O.P.C. Nº 2049

Aclaración: Mara González

En fecha: 8 / 06 /18